

Circular 003 de 2020

Para: Secretarías de educación, directivos docentes, tutores, coordinadores y formadores.

De: Programa Todos a Aprender.

Asunto: Orientaciones para la formación y acompañamiento situado con mediación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para el Ciclo I, Programa Todos a Aprender, 2020.

Fecha: 16 de abril de 2020.

Contenido

1. Contexto nacional - emergencia sanitaria.
2. El Programa Todos a Aprender en el contexto de la emergencia sanitaria.
3. Actividades y duración del Ciclo I.
4. Programación de agendas.
5. Formación a tutores a través de módulos mediados por las TIC.
6. Semana de planeación del acompañamiento situado mediado por las TIC.
7. Acompañamientos situados con mediación de las TIC.
8. Legalización de agendas.
9. Síntesis de fechas.
10. Definiciones.

1

1. Contexto nacional – emergencia sanitaria

Con base en la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en las últimas semanas con motivo de la declaratoria de emergencia sanitaria, económica, social y ecológica, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) emitió la Circular 20 del 16 de marzo de 2020 mediante la cual se realizaron ajustes al calendario académico de educación preescolar, básica y media, así: dos semanas de desarrollo institucional, entre el 16 y el 27 de marzo, y tres semanas como periodo de vacaciones de educadores y estudiantes, del 30 de marzo al 19 de abril.

El 25 de marzo de 2020 el MEN expidió la Directiva 05 en la que se formulan orientaciones para la implementación de estrategias de trabajo académico en casa a través de acciones pedagógicas de flexibilización del currículo y el plan de estudios, atendiendo a las condiciones de la emergencia sanitaria, y con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

El 7 de abril de 2020 el MEN emitió la Directiva 09 mediante la cual extendió hasta el 31 de mayo el periodo de aislamiento preventivo en los establecimientos educativos con el fin de seguir evitando la propagación del Covid-19 y preservar la salud y la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como de los docentes y directivos docentes. Allí se indica que en el periodo comprendido entre el 20 de abril y el 31 de mayo “seguirá el calendario académico con estrategias pedagógicas flexibles para ser desarrolladas en casa, con el apoyo de recursos digitales y físicos que ha puesto a disposición el Ministerio

de Educación, para que los estudiantes adelanten con instrucciones para ellos, sus familias y cuidadores, el trabajo pedagógico” (p. 2).

2. El Programa Todos a Aprender en el contexto de la emergencia sanitaria

En virtud de lo expuesto en el punto anterior, el Ciclo I se desarrollará con mediación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), por lo que tanto la formación del equipo de tutores como el acompañamiento situado a docentes de los establecimientos educativos focalizados por el MEN se implementarán y pondrán en práctica en una ruta enfocada en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y el apoyo al trabajo académico en casa a través de una estrategia de acompañamiento situado con mediación de las TIC, sobre la cual se dan las especificaciones en el presente documento. Es necesario reiterar que se trata de una adaptación al acompañamiento situado presencial que el Programa Todos a Aprender ha venido realizando desde años anteriores, y que se efectuará en el marco de las condiciones derivadas del aislamiento preventivo obligatorio.

El acompañamiento situado con mediación de las TIC se hará a través de encuentros sincrónicos y asincrónicos entre formadores y tutores, y tutores y docentes, lo que busca promover experiencias educativas que contribuyan al desarrollo de los niños y las niñas, así como al logro de aprendizajes pertinentes y posibles en medio de las circunstancias actuales. Dichas experiencias, en su diseño, construcción e implementación, se apoyan fundamentalmente en el uso pedagógico de los diferentes recursos que se encuentran a disposición de la comunidad educativa, conformados por los materiales y recursos propios de cada entidad territorial certificada en educación, los materiales para los estudiantes y los docentes del Programa Todos a Aprender, así como por los más de 80.000 recursos digitales abiertos organizados en la estrategia “Aprender Digital, contenidos para todos”. Los recursos de “Aprender Digital, contenidos para todos” resultan de primer orden para apoyar el diseño de propuestas para el trabajo académico en casa en todas las áreas del conocimiento. Al respecto, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Ministerio de Educación Nacional, hicieron una alianza con todos los operadores de telefonía móvil de Colombia para que las comunidades educativas puedan acceder gratuitamente y sin necesidad de registro a través del portal educativo Colombia Aprende, <https://movil.colombiaprende.edu.co/>¹.

Además, ambos ministerios, en colaboración con RTVC, promovieron la emisión del programa educativo “Profe en Tu Casa”², que ofrece programación dirigida a la comunidad educativa con el fin de acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y apoyar a los padres de familia. Esta iniciativa hace parte de los más de 19 programas que se emiten a diario por Señal Colombia en franjas distribuidas por niveles educativos, enfocados a fortalecer las competencias ciudadanas, deportivas, artísticas, comunicativas, científicas y tecnológicas de los niños, las niñas y los jóvenes de Colombia.

¹ Con información del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/126644:Acceso-a-version-movil-del-portal-educativo-Colombia-Aprende-sera-gratuito-para-los-usuarios-con-servicios-de-telefoniamovil-prepago-y-pospago-de-hasta-71-214>

² Con información del Ministerio Nacional de Educación: <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/126644:Acceso-a-version-movil-del-portal-educativo-Colombia-Aprende-sera-gratuito-para-los-usuarios-con-servicios-de-telefoniamovil-prepago-y-pospago-de-hasta-71-214>

El programa “Profe en tu Casa” cuenta con asesoría pedagógica especializada, utiliza estrategias para explicar a los estudiantes temas relevantes de su interés. Para acercar a los colombianos a estos contenidos, “Profe en tu Casa” también permite que todos los ciudadanos participen a través de secciones como “El tema del día”, “La trivía”, “Sabías qué”, “Meme positivo” y un espacio para atender llamadas al aire, donde docentes invitados responden las preguntas de los televidentes. Para promover la inclusión social y facilitar la participación de personas con discapacidad auditiva, “Profe en tu Casa” es traducido simultáneamente a lengua de señas colombiana; por su parte, las personas ciegas pueden escuchar el programa por la Radio Nacional de Colombia.

Cuando el programa no puede ser presenciado en vivo y en directo, los estudiantes, docentes y padres de familia pueden acceder en cualquier momento a la plataforma RTVC Play, sección “Para Aprender” y allí encontrarán todos los capítulos emitidos hasta la fecha. En esa misma sección también están disponibles más de 200 capítulos de series audiovisuales que cuentan con guías pedagógicas para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

El programa “Profe en tu Casa” se emite de lunes a viernes a las 10:00 a. m. en procura de que cada vez más familias colombianas se conecten con la educación, el entretenimiento y el aprendizaje durante esta etapa de estudio en casa. Además, se hicieron alianzas con canales regionales para que más colombianos puedan ver este programa. Estos son los canales y horarios en los que se puede ver este programa a través de la televisión regional:

1. Canal Trece: lunes a viernes, 9:00 a. m. a 10:00 a. m. (retransmisión de la emisión del día anterior).
2. Teleantioquia: lunes a viernes, 10:00 a. m. (con repetición en la tarde por la señal TDT).
3. Telecafé: lunes a viernes, de 10:00 a. m. a 11:00 a. m.
4. Telecaribe: lunes a viernes, de 11:00 a. m. a 12:30 p. m.
5. Teleislas: lunes a viernes, de 2:00 p. m. a 3:00 p. m.
6. Telepacífico: lunes a viernes, de 4:00 p. m. a 5:00 pm.
7. TRO: lunes a viernes, de 11:00 a. m. a 12:00 m. (a partir de 20 de abril).

3. Actividades y duración del Ciclo I

El acompañamiento situado con mediación de las TIC para el Ciclo I tendrá una duración de **19 días** comprendidos entre el 11 de mayo y el 5 de junio. El tutor debe distribuir en estos 19 días las actividades de formación y acompañamiento situado con mediación de las TIC, dirigidas a los docentes de los establecimientos focalizados por el PTA.

Las actividades de formación situada previstas para Ciclo I son las siguientes:

1. Reunión, mediada por las TIC, con el directivo docente del establecimiento educativo al inicio y al cierre del acompañamiento en Ciclo I.

2. Sesiones de trabajo situado con mediación de las TIC en Lenguaje, Matemáticas y Educación Inicial.
3. Talleres de profundización con mediación de las TIC en Lenguaje, Matemáticas y Educación Inicial.
4. Comunidades de aprendizaje (CDA) con talleres de profundización en gestión de ambientes de aprendizaje emergentes, evaluación y acompañamiento situado con guías de aprendizaje autónomo en educación remota, en los que se sugerirá la creación de guías como recursos que articulan otras posibilidades de trabajo para que los docentes desarrollen con sus estudiantes.
5. Trabajo autónomo de los tutores con mediación de las TIC.
6. Micro-lecciones mediadas por las TIC en temas como recursos digitales, estrategias pedagógicas flexibles, trabajo con las familias, entre otros.

Es de aclarar que las actividades de formación situada con mediación de las TIC se pueden llevar a cabo con todos los docentes de transición y básica primaria de las sedes focalizadas en cada establecimiento educativo.

4. Programación de agendas

Durante la semana del 20 al 24 de abril, los tutores llevarán a cabo dos actividades: reflexión sobre las principales lecciones aprendidas del Ciclo Apertura y programación de agendas del Ciclo I.

4

- **Reflexión sobre el Ciclo de Apertura:** reflexionar sobre los principales aprendizajes, tanto personales como institucionales, derivados de la puesta en marcha del Ciclo Apertura. Este ejercicio, que no debe tener una extensión a mayor a mil (1.000) palabras, deberá ser entregado al formador por los canales que este disponga, antes del 24 de abril para posterior realimentación.
- **Programación de agendas:** hacer la programación de los 19 días previstos para el desarrollo del Ciclo I. Los formatos dispuestos para la programación de agendas por parte de los tutores y la validación por parte de los formadores y coordinadores serán enviados en el transcurso de la próxima semana con las orientaciones necesarias para su diligenciamiento y entrega.

5. Formación a tutores a través de módulos mediados por las TIC

Para el Ciclo I, los tutores se formarán a través de encuentros sincrónicos y asincrónicos, en el periodo comprendido entre el 27 y el 30 de abril a través de módulos mediados por las TIC en el curso "Formación a tutores 2020 - Ciclo I 2020" disponible en el Campus Virtual del Portal Colombia Aprende, en la categoría "Maestros formando maestros", y a los que podrán acceder mediante un proceso de auto-registro³. Para esta formación los

³ Los tutores deben estar registrados como usuarios activos del Portal Colombia Aprende. Para acceder y registrarse deberán ingresar al siguiente enlace: <https://cas.colombiaaprende.edu.co/cas/login?service=http%3A%2F%2Fapplication.colombiaaprende.edu.co%2Flogin%2Findex.php>. Posteriormente, deberán introducir la contraseña de registro al curso, que será asignada por los profesionales del Portal y suministrada por los formadores a cada tutor.

tutores contarán con el acompañamiento y supervisión de sus respectivos formadores, quienes estarán al tanto de su proceso formativo.

Todos los materiales y recursos correspondientes al Ciclo I quedarán disponibles, a partir de la primera semana de mayo, en la plataforma “Aprender digital: contenidos para todos” para que puedan ser utilizados durante el proceso de formación de los tutores a sus docentes.

6. Semana de planeación del acompañamiento situado mediado por las TIC

La semana del 4 al 8 de mayo está dispuesta para que los tutores hagan la planeación del Ciclo I, estudien con detenimiento los documentos relativos al Ciclo y organicen las actividades de acompañamiento y formación de los docentes.

7. Acompañamientos situados con mediación de las TIC

El acompañamiento situado con mediación de las TIC responde al tipo de interacción que pueden establecer los tutores con los docentes de los establecimientos educativos focalizados en atención a las medidas de distanciamiento social. En este sentido, el acompañamiento situado se enfocará en la primera y la tercera fase del acompañamiento de aula, es decir, en la planeación y realimentación de guías de aprendizaje que medien la educación remota.

Los tutores acompañarán a los docentes de Matemáticas, Lenguaje y Educación Inicial en la valoración de las guías de aprendizaje que han venido elaborando en el marco de las medidas de contingencia. También acompañarán en la elaboración de guías a aquellos docentes que aún no han tenido la experiencia de diseñar este tipo de recurso.

Durante el Ciclo I, cada tutor reportará como un acompañamiento situado la revisión y realimentación, así como el apoyo en el diseño de una guía de aprendizaje a cada docente acompañado en Matemáticas, Lenguaje y Educación Inicial. El tutor podrá hacer tantos acompañamientos situados con mediación de las TIC como sean posibles durante los 19 días de duración del Ciclo, entendiendo que habitualmente las dos etapas que se realizan durante los acompañamientos tienen una duración promedio de 45 minutos (planeación) y 30 minutos (realimentación).

El tutor deberá consignar en el anexo 7, “Actividad de consolidación Rúbrica Acompañamiento situado con docentes” (dispuesto en los insumos del taller de acompañamiento situado: guías de aprendizaje autónomo en la educación remota), las fortalezas y oportunidades de mejora identificadas durante el acompañamiento a cada docente, según los criterios establecidos en la rúbrica.

El acompañamiento situado con mediación de las TIC se realizará en el modelo uno a uno: un tutor por establecimiento educativo con máximo cinco (5) sedes focalizadas, tal como quedó dispuesto en las Circulares 045 del 16 de diciembre de 2019 y 006 del 03 de febrero de 2020. Esta determinación implica que cada tutor deberá hacer acompañamiento en Lenguaje, Matemáticas y Educación Inicial en un único establecimiento educativo.

8. Legalización de agendas

En concordancia con el momento histórico por el que atraviesa el país, y en atención a la necesidad de flexibilizar la forma en la que el Programa se implementa en los territorios, se modifica el tiempo en el que los tutores adelantarán su proceso de legalización de agendas. Para ello, se dispondrá de dos semanas, entre el 8 y el 19 de junio, para que el tutor realice el proceso de legalización de los acompañamientos mediados por TIC que haya ejecutado durante los 19 días del Ciclo.

El proceso de legalización se hará atendiendo a dos reportes, uno pedagógico y otro operativo, a saber:

- **Reporte pedagógico:** para este reporte, el tutor deberá diligenciar un informe pedagógico semanal que constituirá una síntesis pedagógica del desarrollo de su agenda y lo remitirá al formador en los tiempos⁴ y por los canales que este lo solicite. Posteriormente, el formador hará la realimentación pedagógica a que haya lugar, de acuerdo con las características del documento.
- **Reporte operativo:** el tutor debe hacer este reporte dentro del mismo formato dispuesto para la programación de las agendas, y tal como se orientó en el numeral 4 de esta Circular, será enviado en el transcurso de la próxima semana con las orientaciones necesarias para su diligenciamiento y entrega.

En la primera y la última semana del acompañamiento, además de los documentos anteriores, el tutor deberá enviar a su formador un acta de apertura y cierre del Ciclo. Las actas no requieren firmas.

9. Síntesis de fechas

Fecha	Actividad
Abril 20 a 24	Reflexión sobre el Ciclo de Apertura y programación de agendas.
Abril 27 al 30	Formación de tutores a través de módulos mediados por las TIC.
Mayo 4 al 8	Semana de planeación del Ciclo I.
Mayo 11 a junio 5	Acompañamiento situado mediado por las TIC.
Junio 8 al 19	Legalización de agendas.

10. Definiciones

- **Acompañamiento situado con mediación de las TIC:** en atención a las medidas de distanciamiento social, el acompañamiento que brinda el tutor a los docentes no implica un contacto presencial, sino un encuentro sincrónico o asincrónico mediado por las TIC para acompañar el diseño de guías de aprendizaje o la valoración de guías que ya han sido elaboradas por los docentes. Se resalta que el acompañamiento conserva su particularidad de ser situado, en la medida en que el tutor atiende a cada docente en la formulación y valoración de guías de aprendizaje diseñadas para los estudiantes del

⁴ Estos tiempos deben estar dentro de las fechas proyectadas para el proceso de legalización.

establecimiento educativo focalizado. Para efectos de este acompañamiento con mediación de las TIC, se tendrán en cuenta las fases de planeación y realimentación.

- **Planeación:** momento en el que el tutor acompaña al docente en el diseño de guías de aprendizaje que atiendan las características y los momentos propuestos en el Módulo de Acompañamiento situado de acuerdo con la línea propuesta por el Programa, las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional en la Directiva 05 del 25 de marzo de 2020 y sus anexos, a la luz de las orientaciones propuestas para el trabajo académico de los niños en casa, y el acompañamiento de las familias o los cuidadores. Se tendrá en cuenta la implementación de guías que vinculen acciones con y sin uso de TIC, según las necesidades formativas de los estudiantes y la priorización curricular que el establecimiento educativo y el docente hayan definido.
 - **Realimentación formativa:** momento de diálogo pedagógico mediado por las TIC, en el que el tutor y el docente identifican las fortalezas y oportunidades de mejora de las guías de aprendizaje diseñadas en la fase de planeación o elaboradas por los docentes previamente en las semanas de desarrollo institucional. Esta realimentación se basa en el análisis de las guías a partir de los características y momentos que presenta el módulo de acompañamiento situado. A partir de esta realimentación se crea conjuntamente un plan de mejoramiento en el que se definen acciones concretas para el mejoramiento continuo en el diseño de este tipo de recursos.
- **Sesiones de trabajo situado con mediación de las TIC:** son espacios de formación disciplinar y didáctica en Lenguaje, Matemáticas y Educación Inicial liderados por el tutor, y dirigidos a los docentes de los establecimientos educativos focalizados. Están orientados a fortalecer el conocimiento didáctico de los contenidos y el uso de materiales para transformar las prácticas pedagógicas y fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y, con las condiciones actuales debidas a la emergencia sanitaria, se desarrollan en ambientes pedagógicos de aprendizaje mediados por las TIC, de manera sincrónica o asincrónica.
 - **Comunidades de aprendizaje con mediación de las TIC:** es un espacio de trabajo colaborativo mediado por las TIC que congrega a los docentes de educación inicial y básica primaria en torno a la reflexión, estudio y generación de estrategias relacionadas con didácticas, uso pedagógico de materiales, acompañamiento situado (también mediado por las TIC), gestión de los recursos y de ambientes de aprendizaje, evaluación y educación inicial. En las comunidades de aprendizaje se pueden abordar procesos de planeación (primera fase del acompañamiento situado con mediación de las TIC) y de formación.
 - **Comunicación sincrónica:** es aquella *“en la que los usuarios, a través de una red telemática, coinciden en el tiempo y se comunican entre sí mediante texto, audio y/o vídeo”* (Cabra, 2015)⁵. En este tipo de comunicación, la interacción entre los actores del proceso educativo ocurre en tiempo real. Cada uno de los participantes se conecta simultáneamente a través de alguna plataforma y puede interactuar con los demás a través de imágenes, audios o por escrito. Su principal característica es que los actores

⁵ Cabra, T. H. (2015). *Herramientas sincrónicas y asincrónicas en internet*. En: <http://ticroldocente.blogspot.com/2015/05/herramientas-sincronicas-y-asincronicas.html> Recuperado el 12 de abril de 2020.

no tienen que estar físicamente en el mismo lugar y se pueden reunir varias personas al mismo tiempo.

- **Comunicación asincrónica:** es aquella en la que *“los participantes utilizan el sistema de comunicación en tiempos diferentes”*. (Cabra, 2015). Es decir, la conexión no se da de manera simultánea. En estos casos se utilizan plataformas con acceso remoto donde, de manera previa, se han cargado materiales, videos, cuestionarios u otro tipo de recursos para ser consultados posteriormente. Los participantes no necesariamente tienen que estar conectados al mismo tiempo. Es viable la comunicación por medio de foros y debates fuera de línea.

El Programa Todos a Aprender seguirá realizando acompañamiento situado a los docentes de los establecimientos educativos oficiales focalizados, aprovechando las posibilidades que dan las TIC y las nuevas oportunidades que esta emergencia sanitaria nos da para resignificar sus acciones, en la búsqueda del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes y de los aprendizajes de nuestros niños y niñas desde la diversidad contextual de nuestro país.

Todos los formatos, informes y actas mencionados en la presente Circular serán enviados la próxima semana para que sean distribuidos entre las secretarías de educación, tutores, formadores y coordinadores.

Siempre agradeciendo su compromiso y dedicación.

8

(Original firmado)

Jorge Enrique Celis Giraldo
Asesor del Despacho
Programa Todos a Aprender

Elaborado por: Angélica María Vivas Betancourt, Ingrid Paola Calderón Ramos, Hernán Eduardo Díaz Rubiano, Nelson Andelfo Moreno Moreno y John Freddy González Torres, coordinadores de zona del Programa Todos a Aprender.

Revisado por: Marta Liliana Arias, Coordinadora del Componente Territorial del Programa Todos a Aprender, e Isabel Fernandes, Coordinadora del Componente Pedagógico del Programa Todos a Aprender.